

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL

## ANEXO

**16397** ACUERDO de 20 de julio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena la publicación del Acuerdo de 14 de julio de 1999 del Tribunal calificador número 1 de las pruebas de acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 10 de marzo de 1998, del Pleno del mismo Consejo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión celebrada el 20 de julio de 1999, adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Ordenar la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de la propuesta del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial (convocadas por Acuerdo de 18 de marzo de 1998, del Pleno del mismo Consejo), comprensiva de la relación definitiva de opositores aprobados en la modalidad de turno libre, que se acompaña al presente Acuerdo como anexo.

Segundo.—Requerir a los mencionados opositores, así como a los aprobados en la modalidad de concurso-oposición («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1998), a fin de que, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, presenten en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid), directamente o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los siguientes documentos:

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

Partida de nacimiento.

Fotocopia compulsada del título de Licenciado en Derecho.

Certificado médico acreditativo de no padecer ninguna enfermedad o disminución física ni psíquica que le incapaciten para el ejercicio de la función jurisdiccional.

Certificado de antecedentes penales.

Juramento o promesa de observar el régimen de incompatibilidades establecido en los artículos 389 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Tercero.—Disponer la incorporación a la Escuela Judicial de todos los aspirantes a que se refiere el apartado anterior, a cuyo fin deberán comparecer en la sede de la Escuela Judicial (carretera de Vallvidrera, 43-45, Barcelona), el día 15 de septiembre, a las nueve treinta horas, para la realización conjunta del curso teórico-práctico de formación inicial previsto en los artículos 31 y concordantes del citado Reglamento.

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación definitiva
1	Delgado Echevarría, Carmen	46,120
2	Benito Oses, María Paz	45,820
3	Plaza López, María Paz	45,630
4	Sevilla Luengo, Pilar Elena	45,250
5	Gómez Giner, Estela	45,240
6	Yáñez Evangelista, Javier	45,230
7	Fresneda Bello, María Nieves	45,220
8	López de Haro Martín, María Cristina	45,210
9	Roas Martín, Pedro Luis	45,200
10	Niño Romero, José Luis	45,190
11	Quintero Vicente, Myrian	45,180
12	Díaz Márquez, María Cristina	44,460
13	Sancho Gimeno, Emma	43,830
14	Ibáñez Bartual, Alberto Manuel	43,820
15	Alemán Almeida, Secundino	43,810
16	López Negrete, Elena	43,800
17	Reyes López, Javier	43,790
18	Fernández Maqueda, María José	43,780
19	Bombín Palomar, Gloria Virgina	43,770
20	Mediavilla Guerra, Juan Carlos	43,760
21	Cueto Moreno, Cristina	43,750
22	Ortega Herrero, Olalla	42,610
23	González Lorenzo, Ana	42,600
24	Sánchez Sánchez, Mónica	42,590
25	Lajo González, José Félix	42,580
26	Álvarez Peña, Olga	42,570
27	García Cancho Murillo, Emilio	42,560
28	Navado Povedano, Inmaculada	42,550
29	Bartolomé Collado, Blanca Rosa	42,540
30	Rodríguez Garrido, Olga	42,530
31	De la Cruz de la Torre, Aida María	42,520
32	Hernández González, María José	40,740
33	Ortiz Rodríguez, Carmen Isabel	40,718
34	Uría Fernández, Raúl	40,696
35	López Chacón, María Jesús	40,674
36	Aguilera Montenegro, César	40,652
37	Fuertes Escribano, Susana	40,630
38	Morales Galindo, Adela	40,616
39	Román Gobernado, Beatriz Eva	40,494
40	Cañete Rodríguez-Sedano, Lorena	40,572
41	Espallargas Almeida, Carlos	40,550
42	Gómez Esteban, Jesús	39,470
43	Sierra Serrano, Margarita	39,410
44	Ortola Icardo, Enrique Javier	39,260
45	Martín Gómez, Álvaro	39,252
46	Aguilar Romo, Mónica	39,245
47	Fernández Mora, Pedro	39,238
48	Mora López, Cristina de	39,231
49	Bildarraz Alzuri, Mari Carmen	39,224
50	Saborit Basanta, Isabel	39,217
51	Sancho Cerdá, Gonzalo	39,210
52	Díaz Díaz, Raquel	38,370
53	Juan Agustín, Mercé	38,360
54	Pérez Nevot, José Antonio	38,350
55	Luengo González, María Gema	38,340
56	Barra Pla, Gonzalo Ignacio	38,330

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación definitiva	Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación definitiva
57	Fernández Tío, Ángeles	38,320	128	Morata Escalona, Ana Isabel	32,400
58	Rivas Hidalgo, Raquel	38,310	129	Buitrago Pastor, M. José	32,390
59	Millán Bermúdez, Francisco Javier	38,300	130	Ruiz-Jarabo Pelayo, Francisco	32,380
60	Cameselle Montis, Ana	38,290	131	Lence Muñoz, Sonia	32,370
61	Vega Álvarez, María	38,280	132	Vergara Gómez, María Trinidad	32,120
62	Cortés García-Moreno, Guillermo	37,720	133	Fayos Bonell, María Luisa	31,760
63	Gracia Lafaja, Alejandro	37,600	134	Gómez Ferrer, Mónica	31,750
64	Marín García, Miriam	37,500	135	Aleis López, Manuel	31,740
65	Agudo Torrijos, Sonia	37,400	136	Pubill Lahoz, María Luisa	31,730
66	Pellicer Ortiz, Berta	37,300	137	Garde García, María Elena	31,720
67	Fernández Cantalapiedra, María del Carmen	37,200	138	Martínez Rodríguez, Beatriz	31,710
68	Más Carrillo, Marina	37,100	139	Ramos Saenz, Gabriela	31,700
69	Cabezas Lefler, Fernando	37,000	140	Bellón Olmedo, María	31,690
70	Sánchez Marín, Beatriz	36,990	141	Martínez Díaz, César	31,680
71	Sánchez-Tinajero Vázquez, Rafael	36,980	142	Serrano Espinosa, Germán María	31,540
72	Férez Martí, María José	36,780	143	Jiménez Muñoz, María Angeles	31,530
73	Hernaiz Gómez, Óscar	36,748	144	Fenellos Puigcerver, José Luis	31,520
74	Ortiz Barquero, María Mercedes	36,717	145	Almagro Moscardó, Concepción	31,510
75	Martín Agudo, María del Mar	36,686	146	Olivera Sánchez del Campo, Teresa	31,500
76	Alguacil Arteta, María Pilar	36,655	147	Fernández González, Víctor	31,490
77	Gallegos Atienza, Ana María	36,624	148	Cano Marco, Francisco	31,480
78	Martínez Suárez, José Luis	36,593	149	Salvador Mateos, María del Carmen	31,470
79	Calvo Costa, Pilar	36,562	150	Matilla Rodero, Ana	31,460
80	Ramiro Bargueño, María Concepción	36,531	151	Martí Vento, José Ángel	31,450
81	Díez Farto, Ana Belén	36,500	152	Gómez Díaz, Eva María	31,410
82	González de Audicana Zorraquino, Francisco	34,790	153	Vian Ibáñez, Alejandro	31,400
83	Sánchez Ruiz-Tello, Rosa Esperanza	34,680	154	Escribano Vindel, Carlos	31,390
84	López Pandiella, Ana	34,550	155	Barba de la Torre, Alicia	31,380
85	Arbona Ginard, Juana Ana	34,540	156	Platero Aranda, Eva	31,370
86	Pegenaute Allo, Francisco Javier	34,530	157	Fernández Rodríguez, Aránzazu	31,360
87	García Durrif, Carolina	34,520	158	Calvo Tello, Gerardo	31,350
88	Matarredonda Rico, Mercedes	34,510	159	Ros Uríos, Jesús	31,340
89	Cabezas Vadillo, José María	34,500	160	Muñoz Martín, Ana Araceli	31,330
90	Sánchez Márquez, Carlota Sofía	34,490	161	López Anguita, Begoña	31,320
91	Edo Prades, Javier	34,480	162	Gómez Martínez, Nieves	31,300
92	Guerra Güémez, María Aránzazu	33,610	163	Daroca Haller, Cristina	31,280
93	López Pujante, José Francisco	33,410	164	Simó Bernat, Juan Manuel	31,260
94	Águila Alarcón, Alberto Manuel del	33,400	165	Alarcón Ubierna, Mireia	31,240
95	Saura Castillo, Fátima	33,390	166	Otero Chinnici, Virginia	31,220
96	Paloma Montaña, Lidia	33,380	167	García Castaño, María José	31,200
97	García Herrera, María del Tránsito	33,370	168	Rivas Chacón, Almudena	31,180
98	Miguel Abanto, María Begoña	33,360	169	Belinchón Barrera, María Isabel	31,160
99	Canales Gantes, Marta	33,350	170	Junquera Bajo, Susana	31,140
100	Rodero Frías, Rafael	33,340	171	Iquino Lafuente, Olga	31,125
101	Gómez Perea, Patricia	33,330	172	Del Río Fernández, María Lourdes	31,110
102	Llop Cuenca, María Pilar	33,190	173	Aranda Pardillos, José Luis	31,095
103	Serna de Pedro, Mónica de la	32,950	174	Vergara Aranda, Jorge	31,080
104	Dávila Arévalo, María Victoria	32,940	175	Ortiz Alarcón, Fátima	31,065
105	Olabarri Santos, Isabel María	32,930	176	Rodríguez Madrideo Murcia, Carlos Tulio	31,050
106	Fernández Cruz, Francisco José	32,920	177	Cia Benítez, María José	31,035
107	Baragaño Argüelles, Marta	32,910	178	Martín Rodríguez, Salvador Fernando	31,020
108	Martínez Pérez, Eva Inmaculada	32,900	179	Gómez del Pino, Dolores	30,620
109	Blanco Saralegui, José María	32,890	180	Cotillas Moreno, Francisca	30,520
110	Rosa Palacio, Mirian	32,880	181	Zaera Casado, María Dolores	30,420
111	Hilinguer Cuéllar, Beatriz	32,870	182	Vallina Martínez de la Vega, Pablo de la	30,320
112	López Fernández, Pedro Benito	32,760	183	Palmero Suárez, María Dolores	30,220
113	Toubes Torres, Ramón Jesús	32,746	184	Rubio Cabrero, María Teresa	30,120
114	Crespo Álvarez, Paula Isabel	32,733	185	Centeno Begara, María del Mar	30,020
115	Peinado Martínez, Sandra	32,720	186	Martín Moreno Calcerrada, Gloria	29,920
116	Alabau Martí, Laura	32,706	187	Hernández Larrañaga, Zita	29,810
117	Gil Lázaro, María José	32,693	188	Abad Suárez, Susana Matilde	29,710
118	Moriel Baeza, Mario	32,680	189	Cortés Vida, María Ángeles	29,610
119	Castillejos Simón, David	32,666	190	Sánchez Rodríguez, María Mercedes	29,510
120	San Miguel Laso, Ramón	32,653	191	Paredes Sánchez, Fernando	29,410
121	Lagares Morillo, José Antonio	32,640	192	Rivas Navarro, María Dolores	29,310
122	Serrano Jover González, Ana	32,460	193	Manzanares Saavedra, María Eugenia	29,210
123	Egea Hernando, Virginia Laura	32,450	194	González Marcos, Tomás	29,050
124	Hernández Sánchez, Marta	32,440	195	Conde Palomares, María Celia	28,950
125	Queral Carbonell, Ana Esther	32,430	196	Arévalo Arévalo, Mónica	28,850
126	Alonso Monreal, Nuria	32,420	197	Sánchez Romero, Mónica	28,750
127	García Iglesias, Belén	32,410	198	Perdigones Sánchez, Inmaculada	28,650

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación definitiva
199	Sánchez Gucema, Yolanda .....	28,550
200	Martínez Cuenca, Eva .....	28,450
201	Grand Delgado, Blanca .....	28,440
202	Collazo Lugo, Francisco Javier .....	28,430
203	Aparicio Redondo, María Cruz .....	28,420
204	Sirvent Torres, María José .....	28,410
205	Porto García, Emma .....	28,400
206	López Manzanares, Gladys .....	28,390
207	González López, Ulpiano .....	28,318
208	Damia Álvarez, Vicente .....	28,246
209	Santos González, María del Carmen .....	28,174
210	Oleaga Orúe Rementería, Aitziber .....	28,102
211	Martín Olivera, Mercedes .....	28,040
212	González Ovejero, María José .....	28,036
213	Porcar Laynez, Marcos .....	28,033
214	Lorite Chicharro, María Fernanda .....	28,030
215	Palomino Lozano, Valeriano .....	27,340
216	Maestre Salcedo, Andrés .....	27,240
217	López Martínez, María Sol .....	25,920

## MINISTERIO DE DEFENSA

**16398** RESOLUCIÓN 432/38384/1999, de 13 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», publicada por Orden 432/39015/1998, de 11 de diciembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 299, del 15), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa, de 11 de diciembre de 1998, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados en las áreas de especialización convocadas, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero, números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de julio de 1999.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

### ANEXO

#### Área de especialización: Gestión Económico-Financiera

Apellidos y nombre: Algaba Gonzalo, Juan Manuel. Documento nacional de identidad número 50.702.475. Puntos, fase de concurso, 11,5. Puntos, fase de oposición, 26,9. Puntuación total, 38,4.

#### Área de especialización: Gestión de Recursos Humanos

Apellidos y nombre: López Martín, María Teresa. Documento nacional de identidad número 9.264.255. Puntos, fase de concurso, 14,0. Puntos, fase de oposición, 31. Puntuación total, 45.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**16399** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo (CG 2/1999).

Vacantes puestos de trabajo, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en uso de las competencias conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio, y de acuerdo con la Resolución de 28 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), por la que se delega la competencia del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el Director general de la misma,

Esta Agencia Estatal de Administración acuerda convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, que se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—En la presente convocatoria podrán participar los funcionarios de carrera de la Administración del Estado a que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología, sin perjuicio de las limitaciones de adscripción a Cuerpos que establecen las relaciones de puestos de trabajo.

Segunda.—1. Podrán participar los funcionarios comprendidos en la base primera, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la presente convocatoria.

2. Deberán participar en la misma aquellos funcionarios incluidos en la base primera que se encuentren en adscripción provisional en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, si se convoca el puesto al que fueron adscritos.